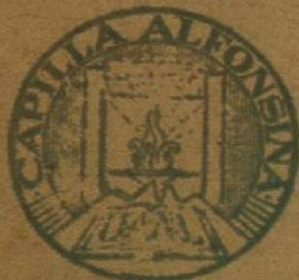


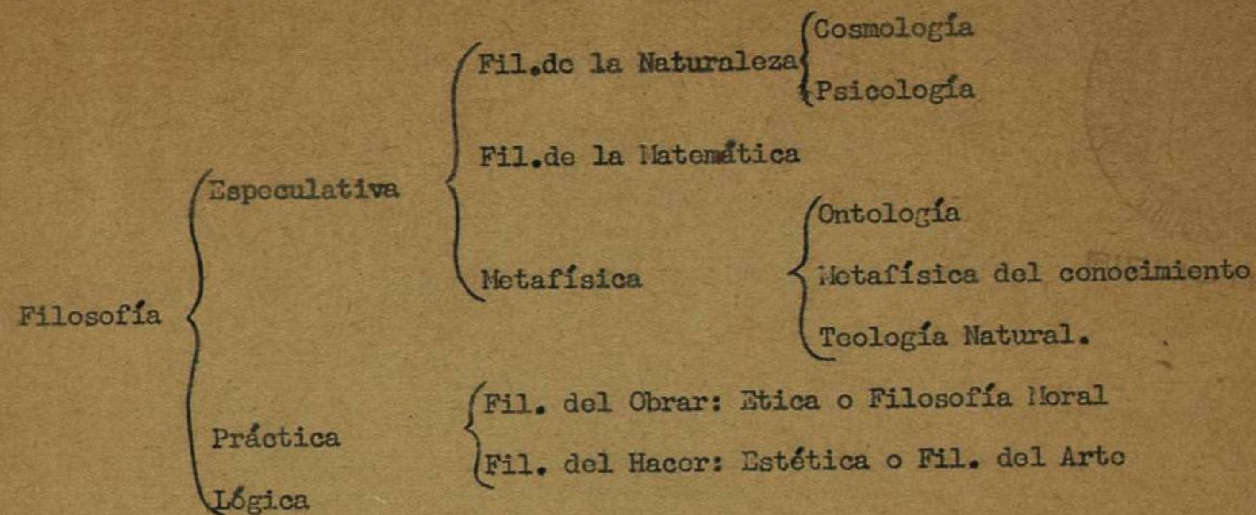
NL
BJ 66
R8



FONDO NUEVO LEON

- LA ETICA O FILOSOFIA MORAL -

Vamos a tomar como punto de partida en el estudio de la Etica o Filosofía Moral el cuadro general de las disciplinas filosóficas:



Puede observarse en el cuadro anterior que en la filosofía aristotélica se distingue el orden especulativo y el orden práctico.

El orden especulativo es aquél en que la misión de nuestra inteligencia es contemplar únicamente, es decir, conocer, sin que el conocimiento tenga un fin distinto de él mismo. Los actos de la inteligencia en este orden son inmanentes, permanecen en ella para perfeccionarla; la inteligencia encuentra ahí su objeto propio, el ser, sobre el cual se lanza, se apodera de él y lo absorbe con voracidad sin límites para llegar a ser en cierta forma todas las cosas, como afirmaba Aristóteles, y gozar en su posesión, sin interesarse otra cosa fuera del ser. Esto se comprende mejor si observamos las provincias que integran el orden especulativo: la filosofía de la naturaleza con sus dos avenidas: cosmología y psicología, es decir, la teoría del universo, principalmente inanimado, y la teoría del universo animado, es decir, de los seres dotados de alma; la filosofía de la matemática, cuyo objeto es la consideración última de los entes matemáticos; por último, la metafísica o filosofía primera (como la denominó Aristóteles) que considera el ser en cuanto ser, y cuyas tres avenidas son: la ontología o teoría de lo existente; la teología natural o teoría de Dios, como culminación necesaria de la ontología; a éstas ha venido a agregarse en nuestro tiempo la metafísica del conocimiento que se plantea los más radicales problemas en torno del mismo, tales como la posibilidad del conocimiento, su explicación última, las facultades cognoscitivas y los límites del conocimiento. En todas estas disciplinas nuestra inteligencia no tiene otra finalidad que el conocimiento mismo, descansa y goza en la posesión de su objeto.

El orden práctico, en cambio, es aquél en que la misión de nuestra inteligencia no es sólo el conocer para descansar en la verdad y gozar de su posesión, sino el conocer con el fin ulterior de servirse de sus conocimientos para realizar alguna obra o ejecutar alguna acción; es ésta, pues, un orden que nuestra inteligencia establece.

El orden práctico nos presenta dos aspectos completamente distintos: el dominio del Obrar y el dominio del Hacer. Si las acciones que caen dentro del orden práctico tienen como fin realizar una obra exterior, es decir, producir una cosa, y son consideradas exclusivamente en relación a las exigencias de la cosa que se quiere producir, estaremos en el dominio del Hacer. Pero si las acciones tienden al fin común de toda la vida humana, miran a las exigencias de la perfección propia del hombre y son consideradas en relación al uso que hacemos de nuestra libertad, entonces estaremos en el dominio del Obrar.

La consideración del dominio del Hacer da lugar a la filosofía del Arte. La consideración del dominio del Obrar, a la Ética o Filosofía Moral.

La moral, en consecuencia, es esta disciplina intelectual que establece el orden en las acciones humanas en tanto que ellas son propiamente voluntarias y miran a la perfección propia de la naturaleza del hombre.

Nótese por lo tanto que el sujeto de la filosofía moral es la acción propiamente humana ordenada a un fin, mejor dicho, el hombre mismo en cuanto se mueve voluntariamente hacia un fin.

De lo anterior podemos deducir dos conclusiones que nos ayudan a resaltar la importancia de la moral, delimitando su esfera de vigencia y precisando su naturaleza normativa: a).- Toda la vida humana es regida por la moral; de ahí que todas las disciplinas teóricas y prácticas, en cuanto a sus manifestaciones de vida, tengan que ser consideradas dentro de su ámbito. Desde el punto de vista moral no puede concebirse la pretendida libertad del arte, ni la libertad de la ciencia o de la técnica, ni la libertad de los negocios. Pero entiéndase: con lo anterior no se niega la legítima independencia que cada ciencia tiene con relación a su objeto propio; es evidente que desde este punto de vista cualquier disciplina no depende sino de sus propios principios; lo que se quiere significar es que estas disciplinas en cuanto comprometidas en el orden de los fines, no pueden escapar al fin general que debe dirigir toda la actividad del hombre. En otros términos: si es lícito afirmar que el arte, la ciencia y los negocios son libres, no lo es, en cambio, el afirmar la libertad del artista, del sabio o del hombre de negocios, ya que éstos, en cuanto sujetos de la moral, deben subordinar a los principios de ésta no los principios de su disciplina particular sino el empleo que de ellos hagan.

b).- El carácter normativo de la moral se ve con claridad a la luz de la distinción aristotélicotomista entre inteligencia especulativa e inteligencia práctica. Hay que recordar lo que la psicología establece a este respecto. No se trata de dos inteligencias distintas, sino de dos funciones de nuestra inteligencia que se refieren a dos fines diversos: conocer y obrar, esto es, asimilar idealmente el mundo y asimilarlo prácticamente. Obedeciendo a dos actitudes de nuestra alma, la inteligencia puede conocer el ser en cuanto ser (móvil, extenso o existente) y puede conocer el ser en cuanto bien. Son dos puntos de vista, dos planos, dos dimensiones distintas en los que se coloca nuestra inteligencia, que corresponden a lo que los filósofos "axiologistas" han denominado dimensión entitativa y dimensión estimativa.

Ahora bien, la verdad y el bien no están cada uno encerrado en sí mismo e incommunicados entre sí; por el contrario, se incluyen mutuamente: la verdad un cierto bien, pues de otro modo no sería deseable, y el bien es una cierta verdad, pues de otro modo no sería inteligible. De la misma manera, pues, a como la verdad puede ser deseada en cuanto representa un bien, el bien puede ser el objeto de la inteligencia práctica en cuanto representa una cierta verdad (sub rationi veri). En conclusión: tanto la inteligencia especulativa como la inteligencia práctica conocen la verdad; pero la última conoce la verdad

orientada hacia la acción, o sea la verdad del bien, esto es, lo que debe ser.

De acuerdo con lo anterior se comprenden dos cosas: en primer lugar la posibilidad de que existan ciencias normativas que no se limiten a expresar leyes de coexistencia y causalidad, aplicando su conocimiento al ser en cuanto ser; en segundo lugar, que la filosofía moral tiene este carácter normativo ya que su objeto es la verdad del bien, el conocimiento orientado hacia la acción que busca la perfección íntegra de la naturaleza humana; en otros términos, el objeto de la filosofía moral no es el ser, sino el deber ser, no lo que el hombre hace, sino lo que debe hacer.

RELACIONES DE LA FILOSOFÍA MORAL CON OTRAS CIENCIAS FILOSÓFICAS.

a).- Con la Ontología.- No nos vamos a detener en un estudio exhaustivo de las relaciones que la filosofía moral guarda con la ontología. Baste decir aquí - y ya tendremos ocasión de comprobarlo a través de nuestro estudio - que la ontología nos entrega los fundamentos mismos de la moral. En vano sería tratar de concebir a la moral sin recurrir a los principios que nos entrega el conocimiento del ser. Nociones como la de la analogía del ser, las propiedades trascendentales del ser, la de substancia y accidentes, la de las causas del ser y la de orden universal, constituyen otros tantos requisitos para investigación y la inteligibilidad de la filosofía moral.

b).- Con la metafísica del conocimiento.- Siendo la moral, como se ha visto, una parte de la filosofía práctica, ciencia normativa, cuyos conocimientos son adquiridos por la inteligencia práctica, se comprende que en torno de éstos se puedan plantear los mismos problemas generales del conocimiento; corresponde a la metafísica del conocimiento determinar si es posible adquirir certeza en el orden práctico, qué condiciones sellan este tipo de conocimiento, mediante qué facultad se adquiere y cuáles son sus límites.

c).- Con la Teología Natural.- Al plantear en nuestro estudio el problema de la finalidad suprema del hombre vamos a ver cómo la filosofía moral tiene que recurrir a la Teología natural que, como sabemos, es la parte de la metafísica que nos entrega las pruebas de la existencia de Dios, sus atributos y las relaciones que Dios guarda con el universo.

d).- Con la Psicología.- Estas relaciones son más evidentes ya que la psicología nos da a conocer la naturaleza propia del hombre, determina la existencia del principio de vida espiritual o inmortal; precisa las facultades de nuestra alma; investiga el origen del conocimiento y demuestra con el estudio del apetito racional la existencia de la libertad. Precisamente en el conocimiento intelectual y en la libertad del apetito racional vamos a encontrar condiciones generales del acto moral.

e).- Con la Sociología.- Esta ciencia puede auxiliar en forma valiosa a la moral en la determinación de las leyes secundarias de la vida del hombre en sociedad, de acuerdo con las formas sociales, ilustrándola acerca del origen histórico, del fundamento jurídico o de las consecuencias morales de leyes o instituciones sociales determinadas.

EL MÉTODO DE LA MORAL

De acuerdo con el pensamiento aristotélicotonista la moral debe tener un método mixto, experimental y deductivo al mismo tiempo, que es el único que se ajusta perfectamente a las exigencias de la materia. El puramente experimental como quisieron los positivistas, ya que la moral perdería entonces su ca-

rácter normativo para convertirse en una mera ciencia de las costumbres o en una física social regida por leyes deterministas, ni puramente deductiva, sin tomar en cuenta los datos de la experiencia y de la historia, ya que entonces la moral degeneraría en una disciplina formalista, vacía, sin conciencia del bien ni de los fines. La moral debe partir de una investigación de la naturaleza, de las operaciones y las tendencias del hombre, debe explorar en toda su amplitud el orden de lo humano, para inferir de ahí cuál sea el fin último del hombre, las leyes que debe observar para alcanzarlo, jerarquizando, de acuerdo con su valor, los diferentes fines intermedios.

Plan de exposición.

En el estudio de la filosofía moral habremos de plantear y resolver:

I.- Las condiciones generales de la moralidad. En este primer apartado consideraremos:

a).- La necesidad de un fin supremo y trataremos de determinarlo.

b).- Los actos mediante los cuales el hombre se dirige a su último fin, analizándolos en su naturaleza y su mecanismo íntimo.

II.- El bien y el mal moral. En este segundo apartado estudiaremos:

a).- La moralidad de los actos propios del hombre.

b).- La moralidad de las pasiones - actos comunes al hombre y a los animales.

III.- La ley moral, que es la regla suprema de los actos del hombre.

IV.- Las virtudes y los vicios, principios intrínsecos de donde proceden los actos. En esta parte, dividiremos nuestro estudio en:

a).- Estudio de las virtudes en general

b).- Estudio de las virtudes en especial.

V.- Habremos de tratar, por último, la regla inmediata de los actos la conciencia moral, y la sanción moral, consecuencia de los actos.

CONDICIONES GENERALES DE LA MORALIDAD

LA NORMA MORAL

Así como en el orden especulativo las reglas del conocimiento se denominan principios, y así como los principios particulares dependen del primer principio que establece que "lo que es es"; de parecida manera en el orden práctico las reglas de la acción se denominan fines y todos los fines particulares caen bajo la dependencia de un fin supremo.

En efecto, todo ser que obra, obra por un fin; todo ser, considéresele como causa eficiente o como efecto, tiene un fin. Este principio de finalidad, que la ontología nos revela por el análisis del ejercicio de cualquier causalidad eficiente determinada, se manifiesta de una manera singularmente impresionante en el mundo de los seres vivientes, plantas o animales. Todo su organismo psicofisiológico aparece claramente constituido para asegurar una vida más o menos larga a los individuos y, sobre todo, la perpetuidad a la especie. Sin

duda, no hay en ellos sino una finalidad de adaptación inscrita por el Autor de la naturaleza en sus necesidades, en sus aptitudes y en sus tendencias naturales, y de la cual no tienen conciencia las plantas ni siquiera los animales; la ejecutan sin dirigirse ellos mismos hacia un fin conocido y querido como tal.

El hombre no puede constituir evidentemente una excepción de esta ley universal que gobierna toda actividad eficiente, tanto menos cuanto, por su naturaleza racional, le compete obrar con conocimiento de causa y libremente con vistas a tal fin, saber por qué hace lo que hace (finalidad de intención).

De hecho en todos sus actos deliberados, humanos, el hombre obra necesariamente no sólo por un fin sino por un fin: a) último; en efecto únicamente un fin último puede ser la razón de ser metafísicamente necesaria del atractivo que ejercen en él todos los fines próximos de sus actos, de la misma suerte que únicamente la causa eficiente primera es la razón de ser necesaria de la causalidad esencialmente subordinada de las causas segundas, y de la misma suerte que, en una demostración, los principios indemostrables, evidentes por sí mismos, son, en último análisis, quienes hacen evidentes las premisas subordinadas, y en fin la conclusión. b) humano y, por lo tanto, único para todos los hombres. En efecto, todo acto deliberado es un acto ejecutado con vistas a un fin. En cuanto es acto de tal arte, de tal oficio, tiene el fin propio de ese arte, de ese oficio; en cuanto es humano, tiene un fin general humano común a todos los actos humanos, por varios que sean, y a todos los seres humanos, por diferentes que resulten ser a causa de sus caracteres individualizantes.

EL ÚLTIMO FIN SUBJETIVO.- El último fin de un ser es, por definición, aquello que tiende en último lugar su naturaleza, el postrer término de su devenir, su pleno acabamiento, su perfección, su bien perfecto. Cuando se trata de un ser inteligente, conciente de lo que es y de lo que tiene, como el hombre, este fin último, si es conseguido, este bien perfecto, si es poseído, no puede serlo sino conscientemente y con gozo. Será, pues, la perfección sentida y conscientemente gustada, en otros términos, la felicidad, la cual es para los seres inteligentes lo que es el bien a que aspiran para los seres no inteligentes. "La felicidad es a las personas lo que la perfección es a los seres", como afirma Leibniz. La felicidad no es sino el estado en que, preservado de todo mal (elemento negativo), el hombre posee conscientemente todos los bienes a que está proporcionado por su naturaleza, todos los bienes a que tiende con una certeza de conservarlos por siempre que calma las aspiraciones infinitas de su alma inmortal - estado en el que, si es de veras perfecto son incluso satisfechas de un modo eminente si no cada uno en particular, todas las volidades que puede forjar su alma sediente del Bien perfecto, todos esos deseos condicionados en los que tanto se anhela que se realice la condición: "Si fuese posible, quisiera tener esto, ser aquello", etc.- Esto es lo que se expresa en la famosa definición de la felicidad formulado por Boecio: "Status omnium bonorum aggregatione perfectus", el estado de perfección debido a la posesión en junto de todo cuanto nos conviene, estado que no hay que confundir con la deleitación, el gozo, reposo conciente de nuestro ser en el bien que sacia todas nuestras tendencias.

De hecho, la experiencia de cada uno de nosotros puede atestiguarlo, ejecutamos todos nuestros actos humanos con vistas a la felicidad. En todo cuanto hacemos deliberadamente, obramos siempre porque pensamos hallar con tal acto, en el objeto que perseguimos, algo que nos haga más o menos felices. Ya Aristóteles hacía observar que todos, sabios o ignorantes, coinciden en afirmar que la felicidad constituye nuestra finalidad suprema. Y Pascal afirma admirablemente: "El hombre quiere ser feliz, no quiere ser sino feliz y no puede dejar de quererlo".

EL ÚLTIMO FIN OBJETIVO.- Si todos los hombres aspiran a la felicidad y ven en ella el fin supremo de nuestra vida, no todos en cambio están de acuerdo en su determinación concreta ni la buscan en los mismos bienes. De ahí la necesidad de determinar filosóficamente cuál es ese bien supremo, causa necesaria y suficiente del estado subjetivo de felicidad, cuya posesión nos perfecciona y satisface plenamente. La necesidad de esta determinación se toma evidente cuando comprobamos por la historia del pensamiento que ni los mismos filósofos están de acuerdo en el señalamiento del bien que constituye nuestra felicidad. Los estoicos, por ejemplo, colocaban el supremo bien en la virtud, consistente en hacerse insensible a los afectos del alma; los epicúreos en los placeres de acá abajo, superiores o inferiores; Kant en la disposición de la voluntad a conformarse a la ley; los utilitaristas en la felicidad terrena, individual o social; los evolucionistas en el progreso general de la humanidad, etc. Entre los antiguos sólo Platón y Aristóteles la colocaban en Dios, imitado (Platón) o contemplado (Aristóteles).

Es fácil comprender que:

1o.- Los bienes creados de acá abajo - riquezas, honores, ciencia, virtud, etc. - no son el último fin concreto del hombre ni le proporcionan la felicidad completa. Sin duda son bienes, pero bienes limitados, pasajeros, cuya posesión se ve siempre turbada por el temor de perderlos, y que con frecuencia se excluyen entre sí.

2o.- Dios es el único objeto cuya posesión nos hace plenamente felices, porque es el único que realiza el bien perfecto concebido por el entendimiento y propuesto por éste a la voluntad como objeto supremo de sus deseos. Sin duda, por ser objeto espiritual, no satisface directamente más que al entendimiento y a la voluntad. Pero estas dos facultades son las principales en el hombre, las únicas capaces de una felicidad consciente, de la que convendría, sin duda, que participaran las facultades sensitivas y el cuerpo, merced a una resurrección puramente natural; deseo natural, satisfecho, por encima de toda exigencia, en la resurrección sobrenatural que la Revolución cristiana nos enseña.

Este fin último objetivo es uno mismo para todos los hombres, puesto que todos tienen la misma naturaleza y ha de poder ser conseguido por cada uno de ellos. No consiste, pues, en un progreso indefinido de la humanidad, como pretende el evolucionismo; mucho menos en la esclavitud del mayor número al servicio de los superhombres como lo postulaba Nietzsche.

EL ÚLTIMO FIN FORMAL.- Este bien supremo, este objeto beatificante lo poseeremos con la operación de una de nuestras facultades, puesto que no lo somos nosotros mismos; con la operación de una de nuestras facultades espirituales, puesto que Dios es espíritu, con la operación de nuestro entendimiento, ya que sólo esta facultad posee su objeto por su mismo acto, al paso que el acto de la voluntad consiste en tender hacia el bien aún no poseído o en gozar del bien una vez ya poseído. El amor y el goce perfecto de la voluntad siguen, pues, solamente a la posesión de Dios por el entendimiento, cuyo acto constituye, así, nuestro último fin formal.

Tal es la doctrina de Santo Tomás. Duns Escoto, al contrario, coloca la felicidad formal en un acto de la voluntad. San Buenaventura y Suárez, por igual, en el acto del entendimiento y de la voluntad.

FIN ÚLTIMO NATURAL Y SOBRENATURAL.- El fin último del hombre, si sólo considerásemos las aptitudes y exigencias de su naturaleza, consistiría, pues, en el más perfecto conocimiento de Dios que le fuese dado tener naturalmente,

es decir, explica Santo Tomás, en aquel conocimiento en que el alma, separada de su cuerpo, contemplara en sí misma y en las demás criaturas, como en un espejo purísimo, a su supremo bien, que es Dios, quien lo descubriría sin cesar nuevos esplendores, sin que ella se cansase en esa marcha sin término a través del conocimiento, siempre cambiante, de su perfección infinita.

Pero esta felicidad del alma separada, obra de amor y de deseo más que de conocimiento íntimo del bien supremo - el único de que gozan los infantes que han muerto sin bautismo, según la teología católica-, por grande que sea, no es plena, no es completa. Puede satisfacer, sin duda, todas las apotencias racionales que al hombre permite su naturaleza, pero es incapaz de saciar todas las velocidades, todos los deseos elícitos ineficaces, condicionales ("si fuese posible quisiera ver a Dios mismo, y quisiera esto en el mayor grado posible", tal es la fórmula de esos deseos) que en el alma separada se excitan con el conocimiento más perfecto que ella tiene entonces de Dios, de la causa suprema, gracias a las ideas que los efectos de su omnipotencia, más profundamente conocidos, le sugieren, sintiéndose a la sazón, más y más impelida a soñar con ver, con conocer a Dios, no ya solamente en sus propias ideas, sino tal como es en sí mismo, en su esencia.

Semejante visión de Dios, cara a cara, es -el alma lo sabe bien- sobrenatural para ella, así como para toda criatura, porque es superior a su modo natural de conocer consistente en ver los objetos pensados en unas ideas creadas que de ellos se forma y que nunca podrían expresar al Increado tal como es en sí mismo. Pero esto no impide experimentar el deseo de ello condicional, ineficaz -la velocidad- que, por otra parte, no implica exigencia alguna. Y es que, si no es capaz de ello, si naturalmente no es proporcionado para ello, es sin embargo susceptible (de potencia obediencial) de llegar a serlo, mereced a una elevación gratuita de Dios, por el hecho de que el hombre, a diferencia de las demás criaturas corporales, posee una facultad cognoscitiva (el entendimiento) cuyo objeto formal es el ser, siendo, por lo tanto, capaz, natural o sobrenaturalmente, de conocer a todo ser, incluso a Dios en la plenitud de su ser.

En consecuencia, sólo la visión intuitiva sobrenatural de Dios -que la Revelación cristiana nos promete- es plenamente beatífica; sólo ella es capaz de apaciguar incluso todas nuestras velocidades; si no cada una de ellas en particular, al menos todas en junto de un modo eminente. Poniéndonos en posesión real del Bien supremo, el único que hace amables y deseables por su irradiación sobre ellos todos los bienes particulares, objetos de nuestras velocidades, nos los hace poseer todos de una manera más perfecta en El, único bien amado - por sí mismo, y colma, así, todos nuestros deseos.

Asimismo el alma humana puede desear ver a su cuerpo mortal participe de su dicha. No porque ese cuerpo, considerado aparte, haya merecido algo, sino porque a ella le parece conveniente que, después de haber merecido una recompensa (o un castigo) en, con y por un cuerpo, goce de ella en las mismas condiciones. Una tal razón nada tiene ciertamente de demostrativo y no es más que persuasiva; el deseo condicionado ineficaz que excita en nosotros resulta colmado, por otra parte, sobre toda esperanza por la resurrección sobrenatural de la Revelación cristiana, en la que el cuerpo de los elegidos, dotado de maravillosos privilegios en relación con la felicidad del alma, vivirá en un universo material renovado, adaptado a ese nuevo estado de cosas.